

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Laboratorio** para: “Estudio de fase 2b/3, aleatorizado, con observador ciego, controlado con placebo y multicéntrico para evaluar la eficacia y seguridad de la vacuna de ARNm CVnCoV contra el SARS-CoV-2 en adultos de 18 o más años de edad” en la Unidad de Farmacología del IDISSC.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 28 de diciembre 2020, y tendrán duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de **2 meses**. El **salario bruto será de 1520.83 €** (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de muestras biológicas: Centrifugado, alicuotado, registro en bases de datos, cumplimentación de requisition forms, resolución de queries (discrepancias) relacionadas con las muestras del estudio, gestión y organización de la documentación generada en la preparación de los envíos de muestras.
- Gestión de pedidos: Preparación de envíos de muestras, comunicación con courier para solicitud de recogidas y envíos de hielo seco.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación como Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico (o similar)

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **04 de diciembre de 2020** y finalizará el día **10 de diciembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-19-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia laboral relacionada con la descripción de las funciones del puesto:
 - Gestión de muestras biológicas: Centrifugado, alicuotado, registro en bases de datos, cumplimentación de requisition forms, resolución de queries (discrepancias) relacionadas con las muestras del estudio, gestión y organización de la documentación generada en la preparación de los envíos de muestras.. (0-2.5 puntos)
 - Gestión de pedidos: Gestión de pedidos: Preparación de envíos de muestras, comunicación con courier para solicitud de recogidas y envíos de hielo seco. (0-2.5 puntos)
2. Experiencia en el manejo y procesamiento de muestras para Ensayos Clínicos.(0-2 puntos).
3. Experiencia en el manejo de los siguientes equipos: HERMLE Z 366 K centrifugue (0-2 puntos).
4. Movilidad (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **04 de diciembre de 2020**